



NOTAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD: ¿SON EQUITATIVAS?

Análisis de las diferencias entre las notas de bachillerato y las de la selectividad y sus efectos sobre la equidad en el acceso a la universidad





Qué es el OSU

El Observatorio del Sistema Universitario (OSU) es una entidad independiente de análisis de los sistemas universitarios de España y su entorno (Europa, OCDE).

Ofrecemos documentación, estudios y opinión documentada y razonada para fomentar los debates y la elaboración de propuestas.

Desde su fundación en 2011, el OSU ha presentado **19 informes**:

- ¿Cuánto paga el estudiante? (2011, 2012)
- El coste de estudiar en Europa (2012, 2014)
- El precio de la carrera (2013)
- ¿Cómo debe gobernarse la universidad? (2014)
- Financiación universitaria en Cataluña (2015)
- El profesorado universitario en Cataluña (2016)
- ¿Por qué precios tan distintos? (2016)
- ¿Quién financia la universidad? (2017)
- Grados universitarios; ¿Cuántos y cuáles? (2019)
- ¿Quién estudia en la universidad? (2019)
- Profesorado asociado: ¿experiencia profesional o precarización? (2020)
- ¿A qué puede llamarse universidad? (2021)
- El sistema universitario catalán: datos y singularidades (2022)
- ¿Qué efecto han tenido los acuerdos sobre precios públicos de matrícula? (2020, 2021)
- Precios públicos de matrícula: ¿ya está? (2023)
- Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU): un compendio (2023)



NOTAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD: ¿SON EQUITATIVAS?

**Análisis de las diferencias
entre las notas de bachillerato
y las de la selectividad y sus
efectos sobre la equidad en el
acceso a la universidad**





EVOLUCIÓN RECIENTE

-
- 1973** ● Ley General de Educación (LGE): nace la “selectividad” (PAU)
 - 2000** ● Con motivo de la LO 1/1990 (LOGSE), se modifica el peso de la nota de las PAU (50 % → 40 %)
 - 2008** ● RD 1892/2008: se introduce la fase específica en las PAU (→ nota sobre 14)
 - 2013** ● LO 8/2013 (LOMCE): crea la Evaluación final de Bachillerato (EBAU)
 - 2020** ● Orden PCM/362/2020: aumenta la optatividad
 - 2020** ● LO 3/2020 (Ley Celaá): hace desaparecer la EBAU y vuelve a las PAU
 - 2023** ● Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las condiciones para el acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado
 - 2024** ● Implantación del nuevo modelo de PAU





CÓMO SE CALCULA LA NOTA

Las pruebas tienen dos fases:

- Fase general (necesaria para estudiantes de bachillerato)
- Fase específica (voluntaria)

Intervienen las notas siguientes:

- Nota de la fase general (tiene que ser ≥ 4 sobre 10)
- Nota de acceso = 40% fase general + 60% bachillerato (tiene que ser ≥ 5 sobre 10)
- Nota(s) de admisión = nota de acceso + $a \cdot M1$ + $b \cdot M2$ (M1 y M2, así como sus pesos a y b , dependen del grado al que se quiera acceder)



QUÉ ANALIZA ESTE INFORME

1. Evolución global de las notas de acceso
2. Comparación según titularidad del centro de bachillerato
3. Comparación según comunidad autónoma
4. Conclusiones

Fuentes de los datos del informe

- Sistema Integrado de Información Universitaria
- Corresponden a los años 2015-2022, y se refieren solamente a las personas declaradas **aptas** para el acceso a la universidad (nota de acceso ≥ 5)



PRIMERA PARTE
EVOLUCIÓN GLOBAL DE LAS NOTAS

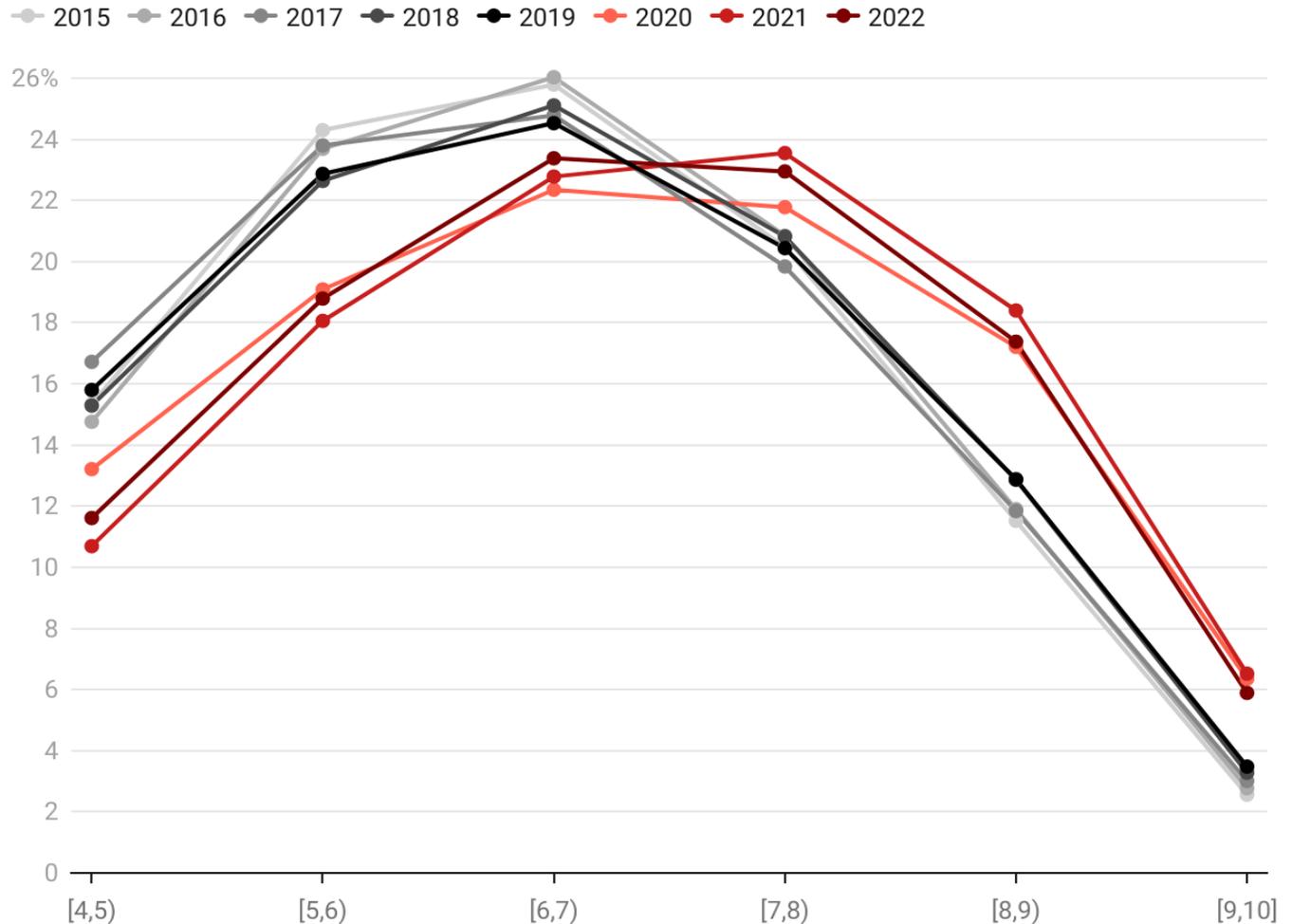


TENDENCIA GENERAL AL ALZA

- Baja el % de notas entre 4 y 7.
- Sube el % de notas entre 7 y 10.
- Se produce un salto el año 2020, con el incremento de la optatividad de las pruebas.

Evolución de las notas de la fase general de las PAU

Conjunto del sistema universitario



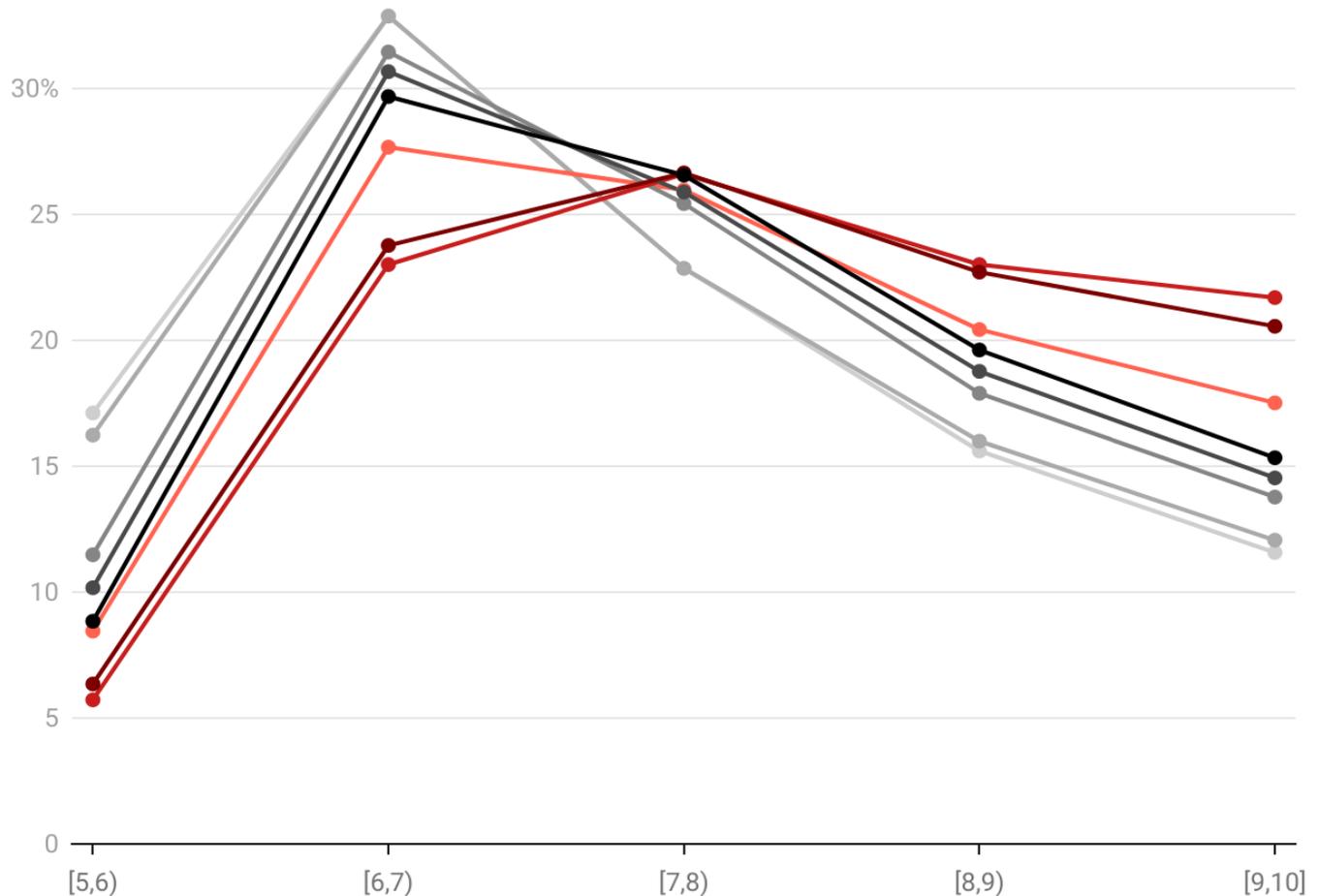


TENDENCIA GENERAL AL ALZA

Evolución de las notas de bachillerato

Conjunto del sistema universitario

— 2015 — 2016 — 2017 — 2018 — 2019 — 2020 — 2021 — 2022



- Baja el % de notas entre 5 y 7.
- Sube el % de notas entre 7 y 10.
- Se produce un salto el año 2021.
- Los porcentajes de notas altas son mucho mayores que en la fase general de la PAU.

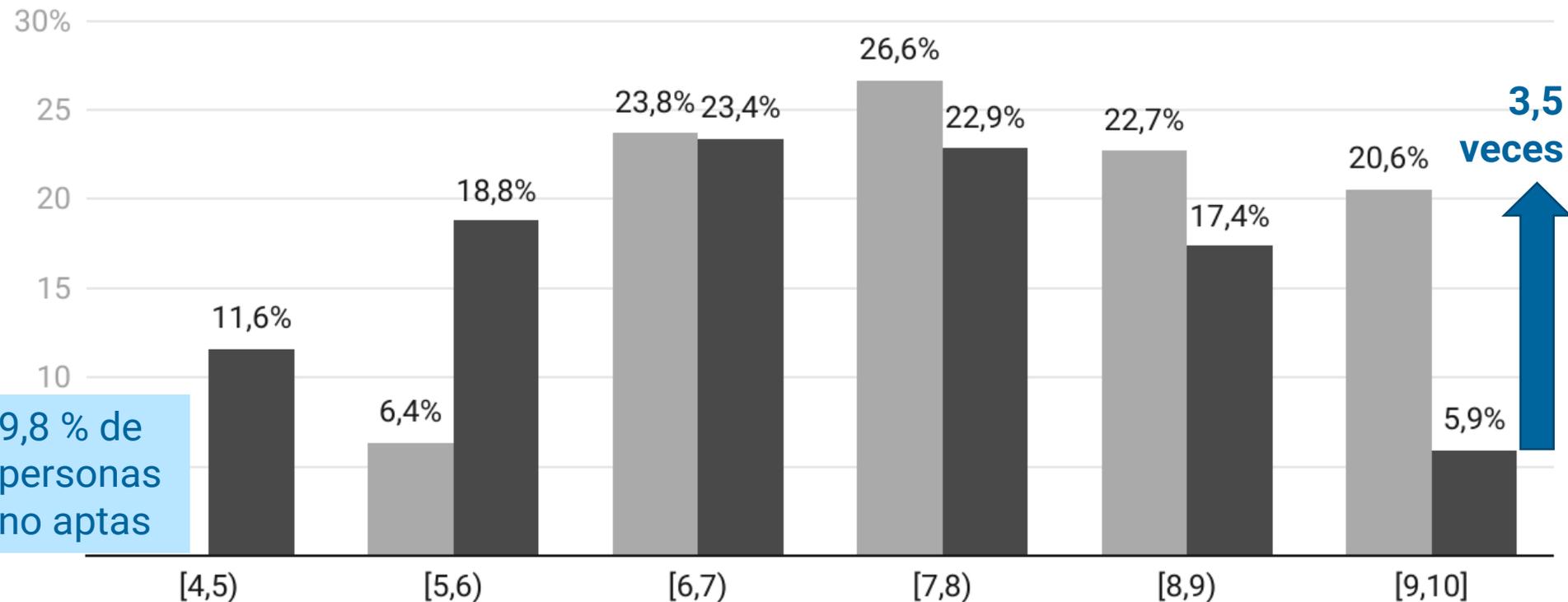




Distribución de las notas, año 2022

Conjunto del sistema universitario

■ Bachillerato ■ Fase general de las PAU





SEGUNDA PARTE
SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO





EVOLUCIÓN DE LAS NOTAS, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO

Porcentaje de notas entre 5 y 6 en bachillerato: evolución 2015 -> 2022

Según titularidad del centro de procedencia

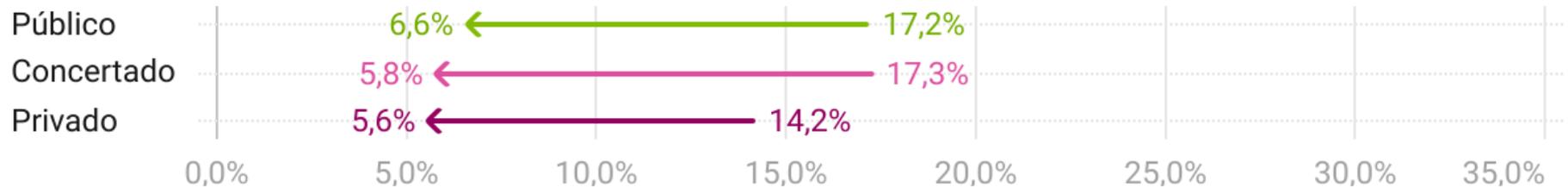


Gráfico: Observatorio del Sistema Universitario • Fuente: SIIU • Creado con Datawrapper



EVOLUCIÓN DE LAS NOTAS, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO

Porcentaje de notas entre 6 y 7 en bachillerato: evolución 2015 -> 2022

Según titularidad del centro de procedencia

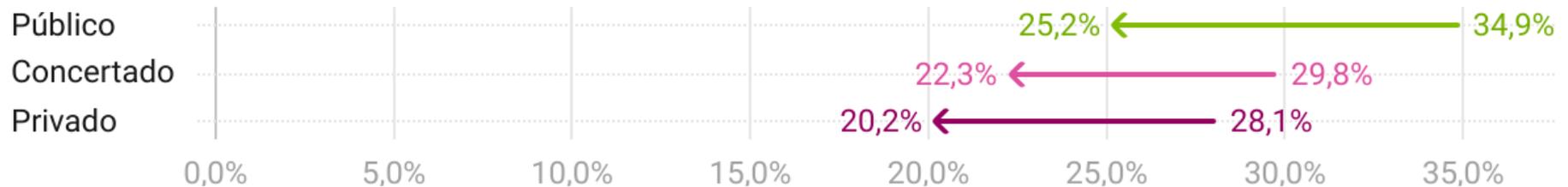


Gráfico: Observatorio del Sistema Universitario • Fuente: SIIU • Creado con Datawrapper





EVOLUCIÓN DE LAS NOTAS, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO

Porcentaje de notas entre 7 y 8 en bachillerato: evolución 2015 -> 2022

Según titularidad del centro de procedencia



Gráfico: Observatorio del Sistema Universitario • Fuente: SIIU • Creado con Datawrapper





EVOLUCIÓN DE LAS NOTAS, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO

Porcentaje de notas entre 9 y 10 en bachillerato: evolución 2015 -> 2022

Según titularidad del centro de procedencia

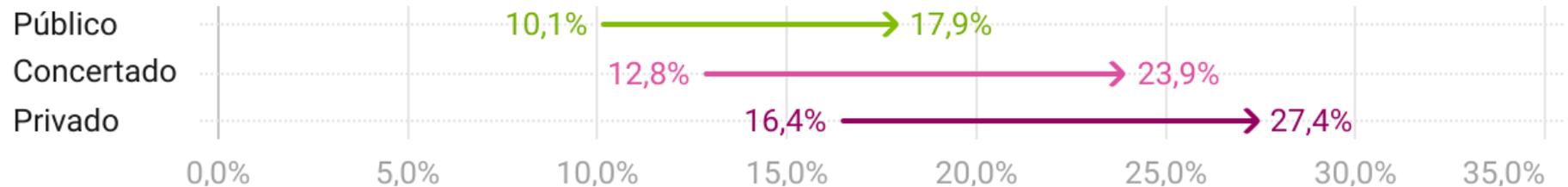


Gráfico: Observatorio del Sistema Universitario • Fuente: SIIU • Creado con Datawrapper





EVOLUCIÓN DE LAS NOTAS, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO

Porcentaje de notas entre 8 y 9 en bachillerato: evolución 2015 -> 2022

Según titularidad del centro de procedencia

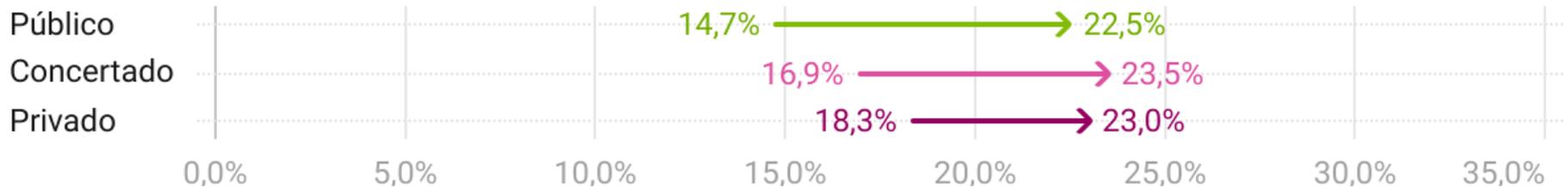


Gráfico: Observatorio del Sistema Universitario • Fuente: SIIU • Creado con Datawrapper



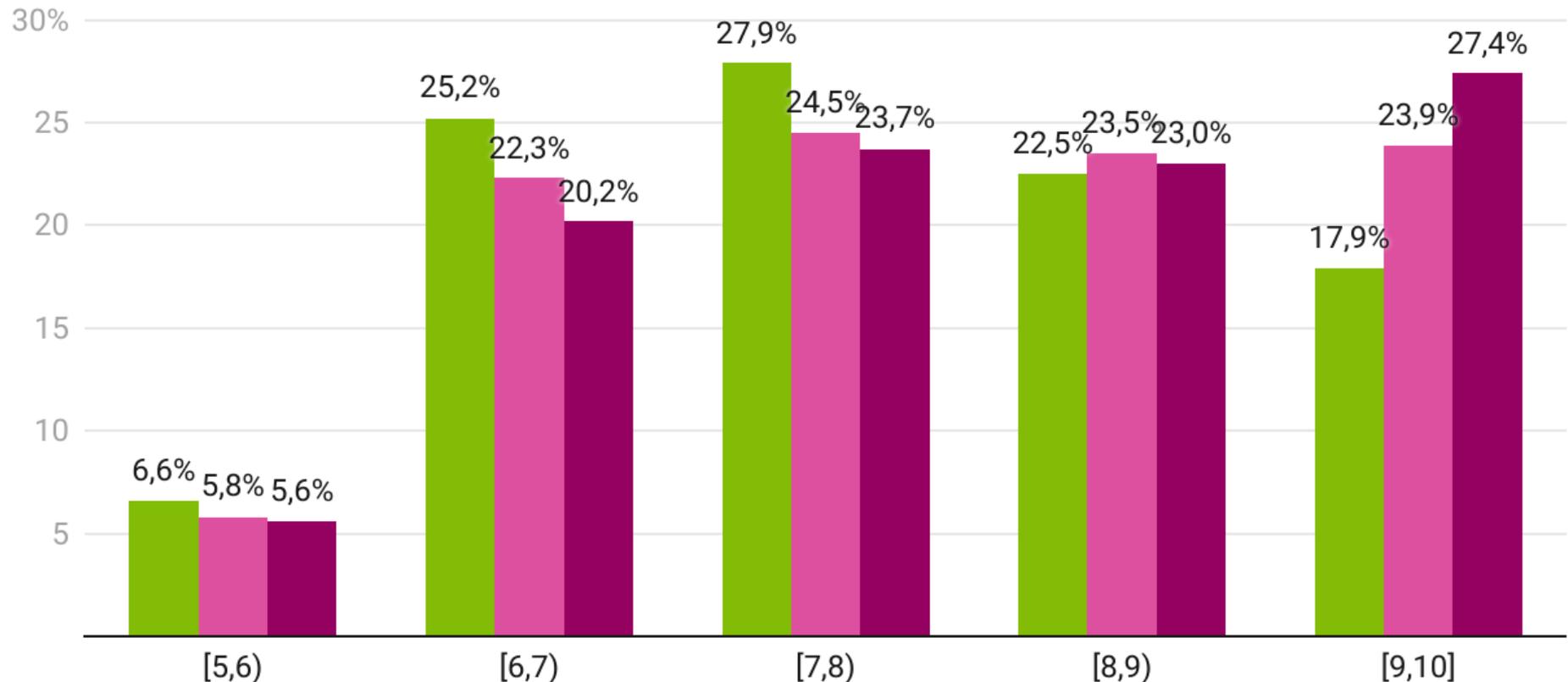


SITUACIÓN FINAL, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO

Porcentajes de notas de bachillerato, por intervalos

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)

■ Público ■ Concertado ■ Privado





¿ALGUIEN ESTÁ HINCHANDO ARTIFICIALMENTE LAS NOTAS?

*Recomendar al Departamento que vele por que las calificaciones del bachiller otorgadas por los centros educativos no comprometan los principios de igualdad, mérito y capacidad que rigen en el acceso a la universidad, adoptando las medidas oportunas a tal fin; y, a la vista de los resultados registrados, que **presentan indicios de sobrevaloración**, recomendarle que entre a supervisar lo actuado por los colegios a los que se ha hecho referencia.*

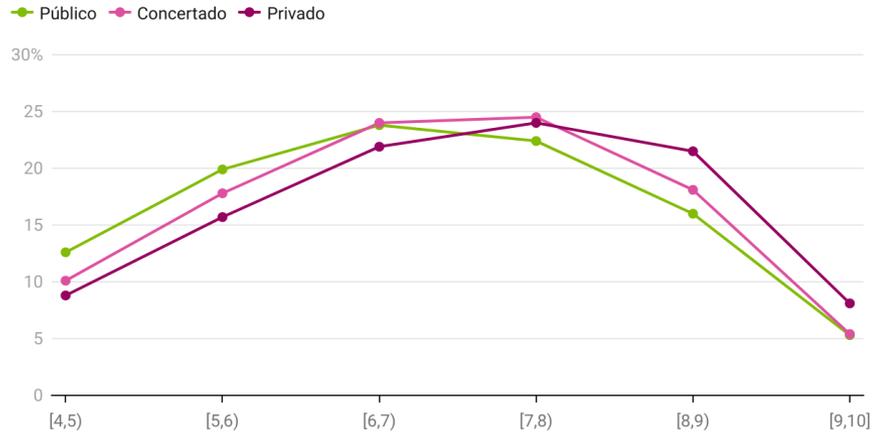
Recomendación del Defensor del Pueblo de Navarra al Departamento de Educación de la Comunidad Foral en relación con la evaluación del alumnado en bachiller y con su incidencia para el ingreso en universidades



COMPARACIÓN BACHILLERATO - PAU

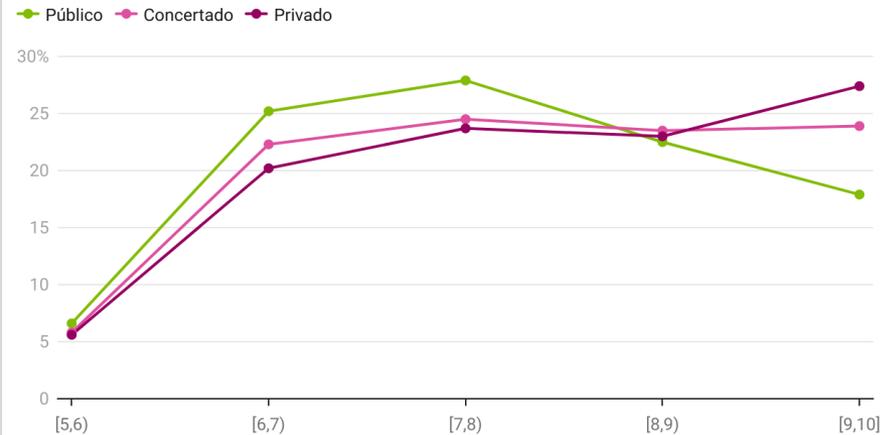
% de estudiantes según sus notas de la fase general PAU

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



% de estudiantes según sus notas de bachillerato

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



PAU:

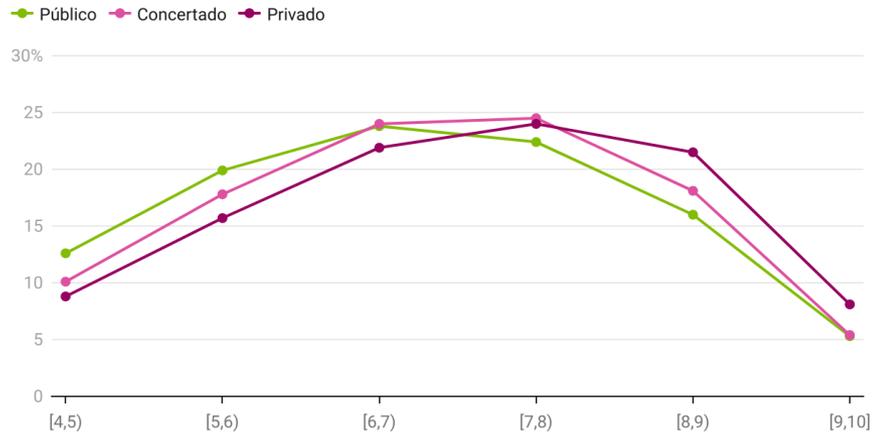
- Los pequeños desplazamientos indican que las notas de unos centros son ligeramente más altas que las de otros.
- Se pueden deber al distinto origen socioeconómico del estudiantado de los varios tipos de centros y, con ello, a su distinto acceso a recursos y oportunidades (libros en casa, ayuda familiar al estudio, clases particulares, etc.) o quizás a políticas educativas ligeramente distintas.



COMPARACIÓN BACHILLERATO - PAU

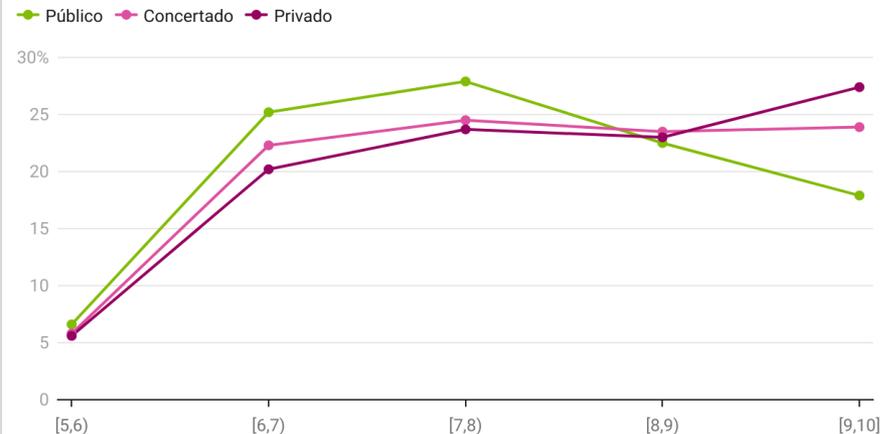
% de estudiantes según sus notas de la fase general PAU

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



% de estudiantes según sus notas de bachillerato

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



Bachillerato:

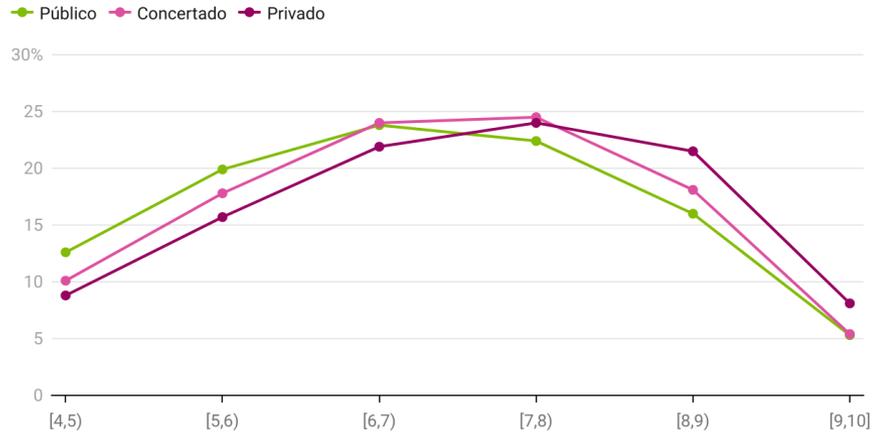
- Solamente los centros públicos presentan una curva acampanada
- En los centros privados concertados, hay aproximadamente un mismo porcentaje de estudiantes con notas entre 7 y 8 que entre 8 y 9 y también que entre 9 y 10.
- En los centros privados no concertados, la gráfica es prácticamente creciente, es decir, a notas más altas, encontramos un mayor porcentaje de estudiantes que las obtienen.



COMPARACIÓN BACHILLERATO - PAU

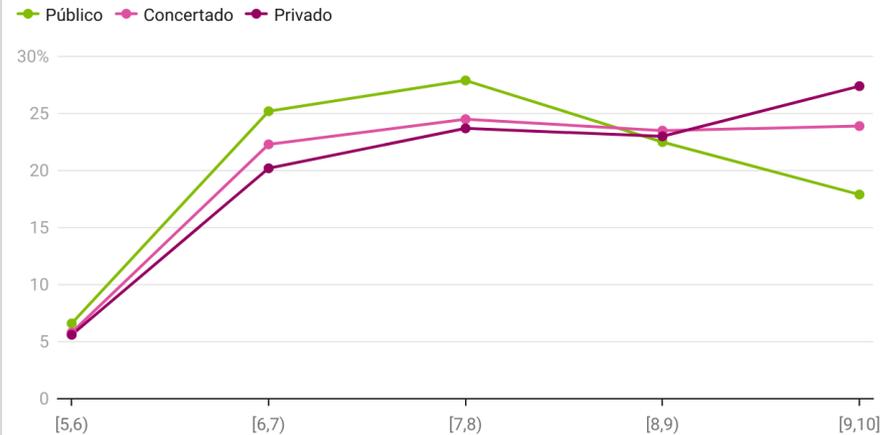
% de estudiantes según sus notas de la fase general PAU

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



% de estudiantes según sus notas de bachillerato

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



COMPARACIÓN BACHILLERATO-PAU:

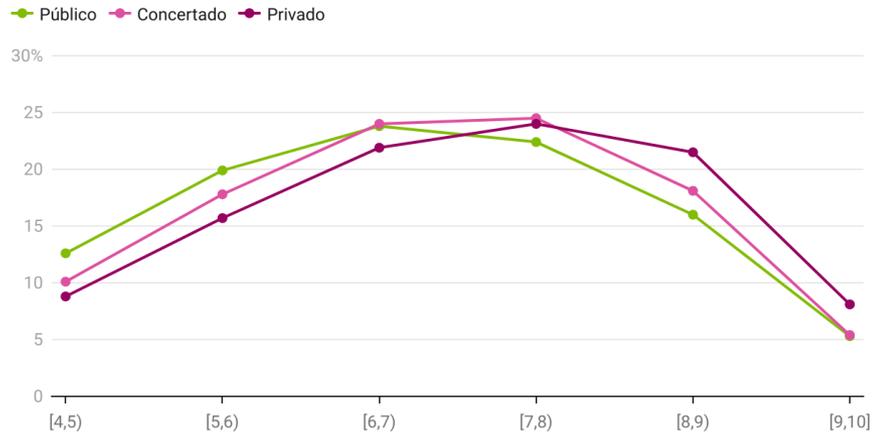
- Los sobresalientes del bachillerato **no se reflejan** en la fase general de las PAU.
- Hay una **discrepancia substancial** en el intervalo de **notas entre 9 y 10** entre los tres tipos de centros.



COMPARACIÓN BACHILLERATO - PAU

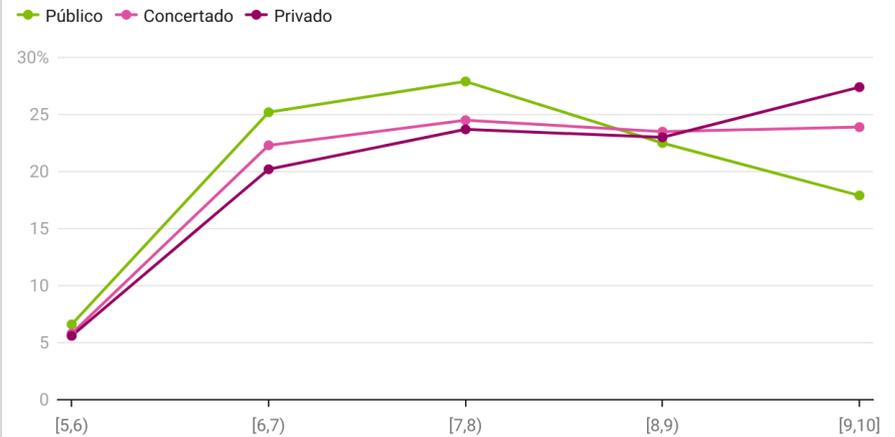
% de estudiantes según sus notas de la fase general PAU

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



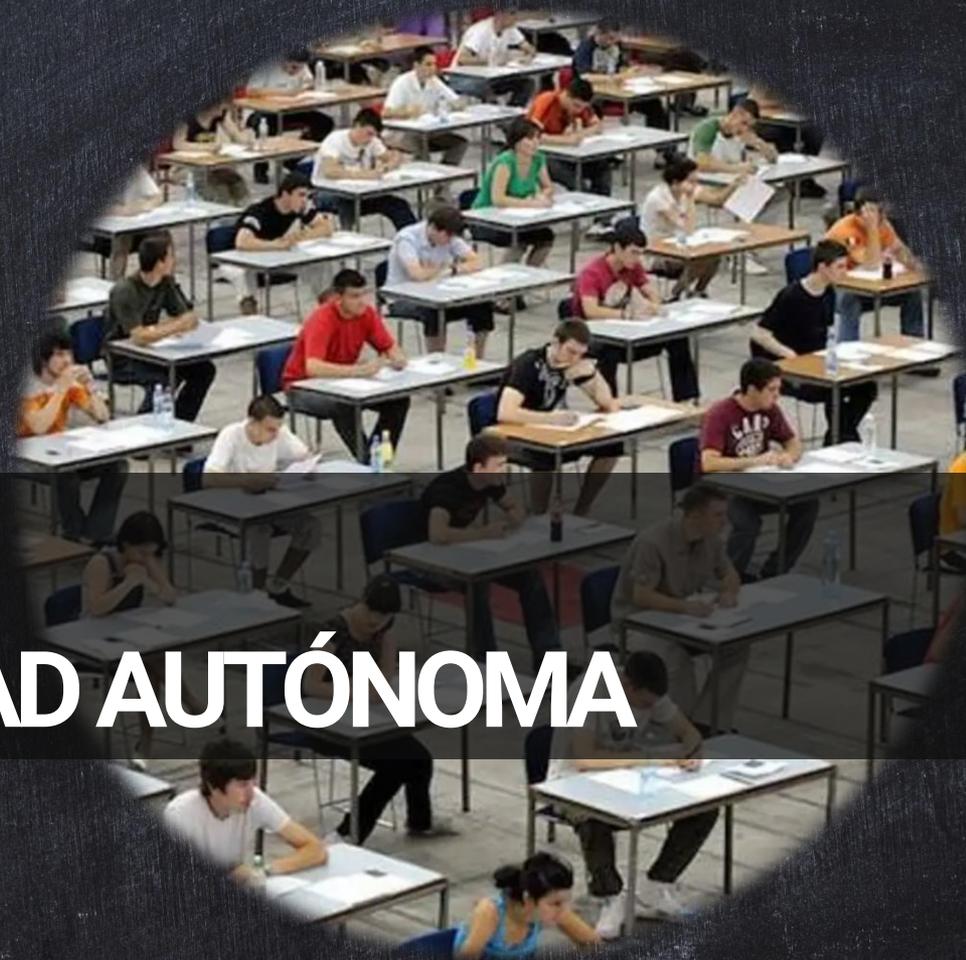
% de estudiantes según sus notas de bachillerato

Según titularidad del centro de procedencia (año 2022)



CONSECUENCIA: INEQUIDAD

Esta inflación de notas sobresalientes tiene consecuencias relevantes a la hora de calcular las **notas de admisión en las distintas carreras**, generando **inequidad** entre el estudiantado de las distintas tipologías de centros de bachillerato.



TERCERA PARTE
SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA





EL DISTRITO ÚNICO

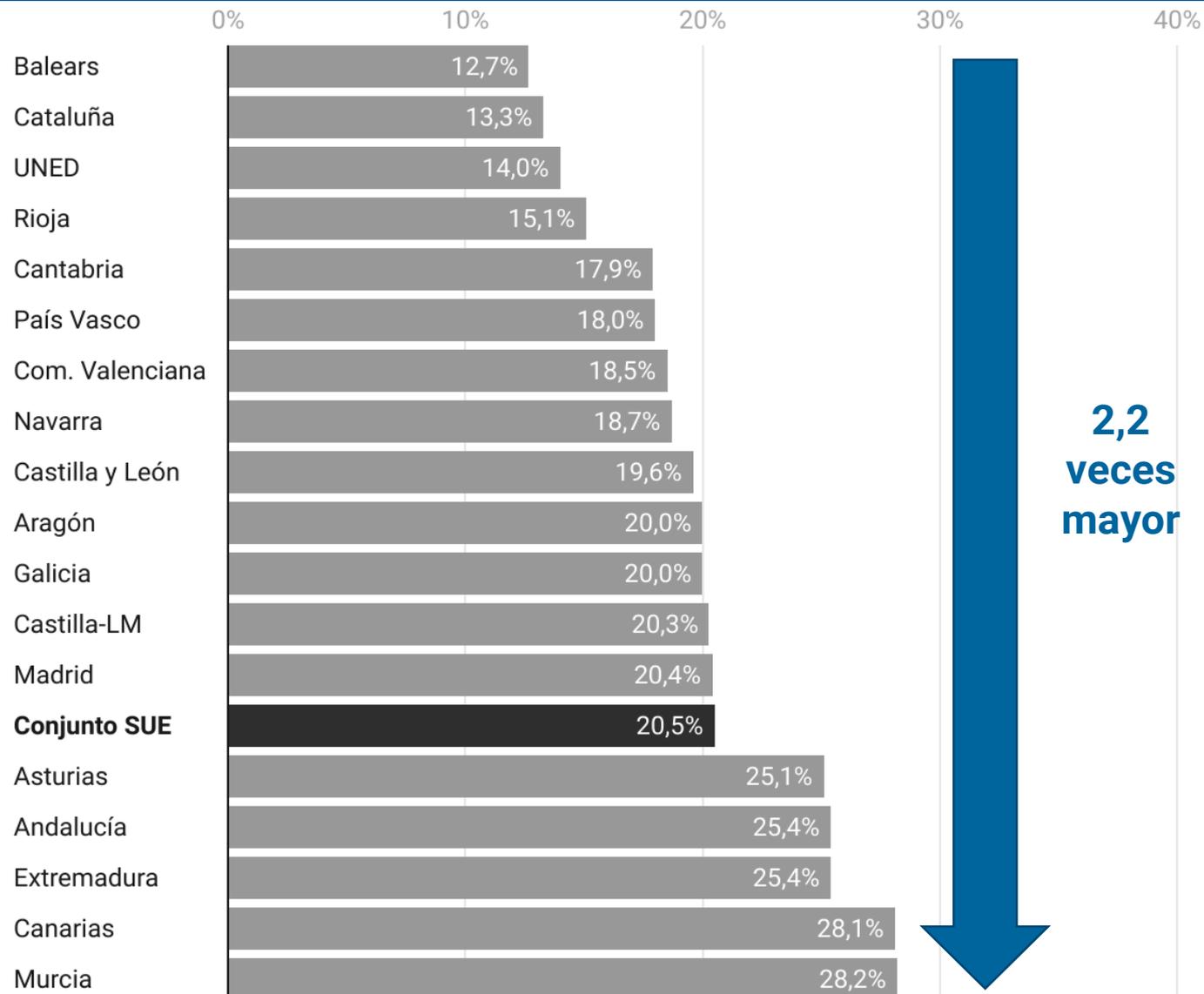
“los estudiantes que reúnan los requisitos regulados en la normativa vigente para el acceso a las enseñanzas universitarias de Grado podrán solicitar plaza en las Universidades españolas de su elección”

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado



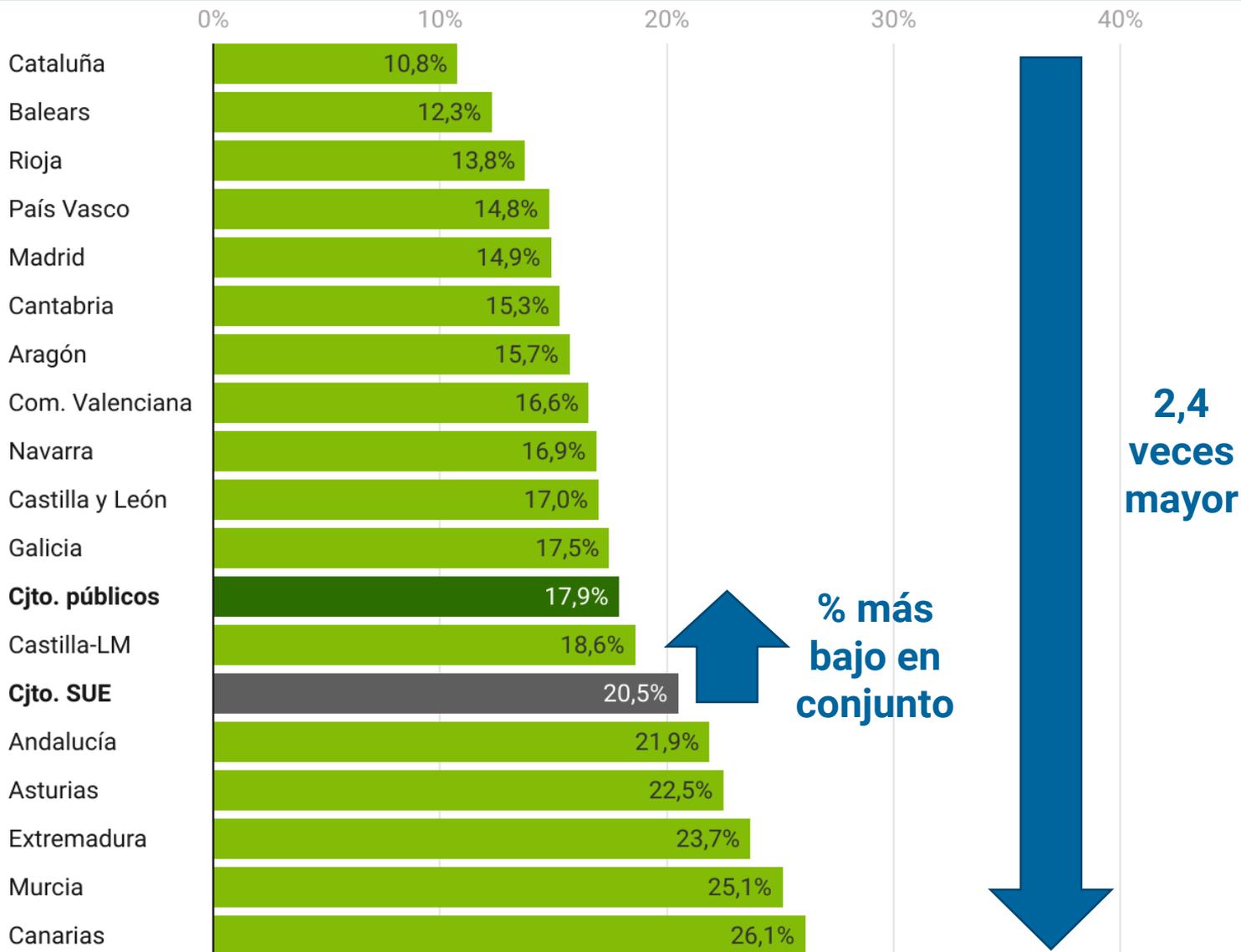


Notas entre 9 y 10 en BACHILLERATO (2022, todos los centros)



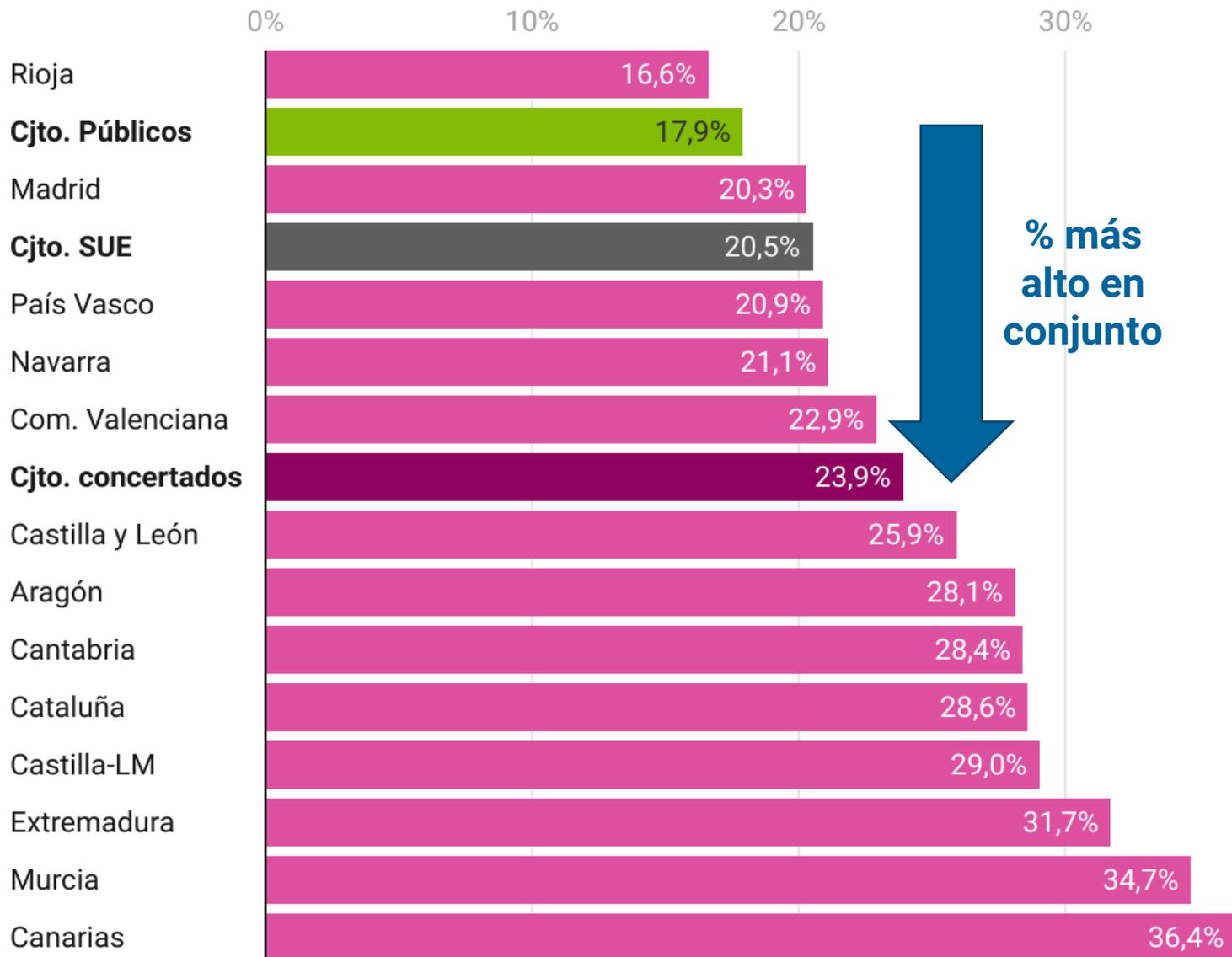


Notas entre 9 y 10 en BACHILLERATO (2022, centros públicos)





Notas entre 9 y 10 en BACHILLERATO (2022, centros privados concertados)



**% más
alto en
conjunto**

Notas

El SIIU no ofrece los datos de los centros privados concertados de:

- Andalucía (50)
- Asturias (3)
- Balears (17)

En EducaBase no consta ningún centro privado concertado que imparta bachillerato en Galicia.

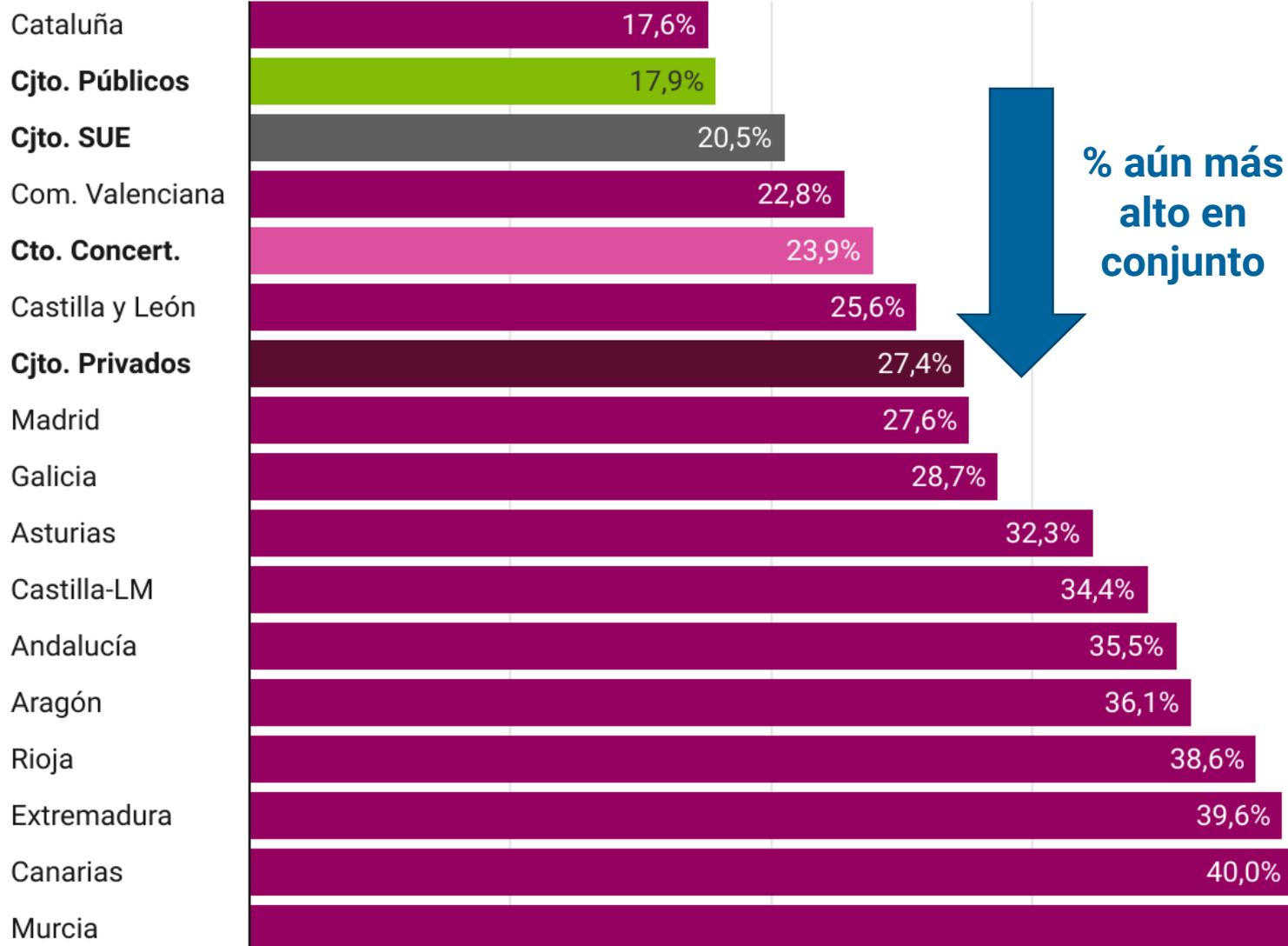
**Supera
el 30 %**





Notas entre 9 y 10 en BACHILLERATO (2022, centros privados sin concierto)

0% 10% 20% 30% 40%



Nota

El SIIU no ofrece los datos de los centros privados sin concierto de:

- Balears (17)
- Navarra (1)
- País Vasco (4)

Supera el 30 %

Supera el 40 %



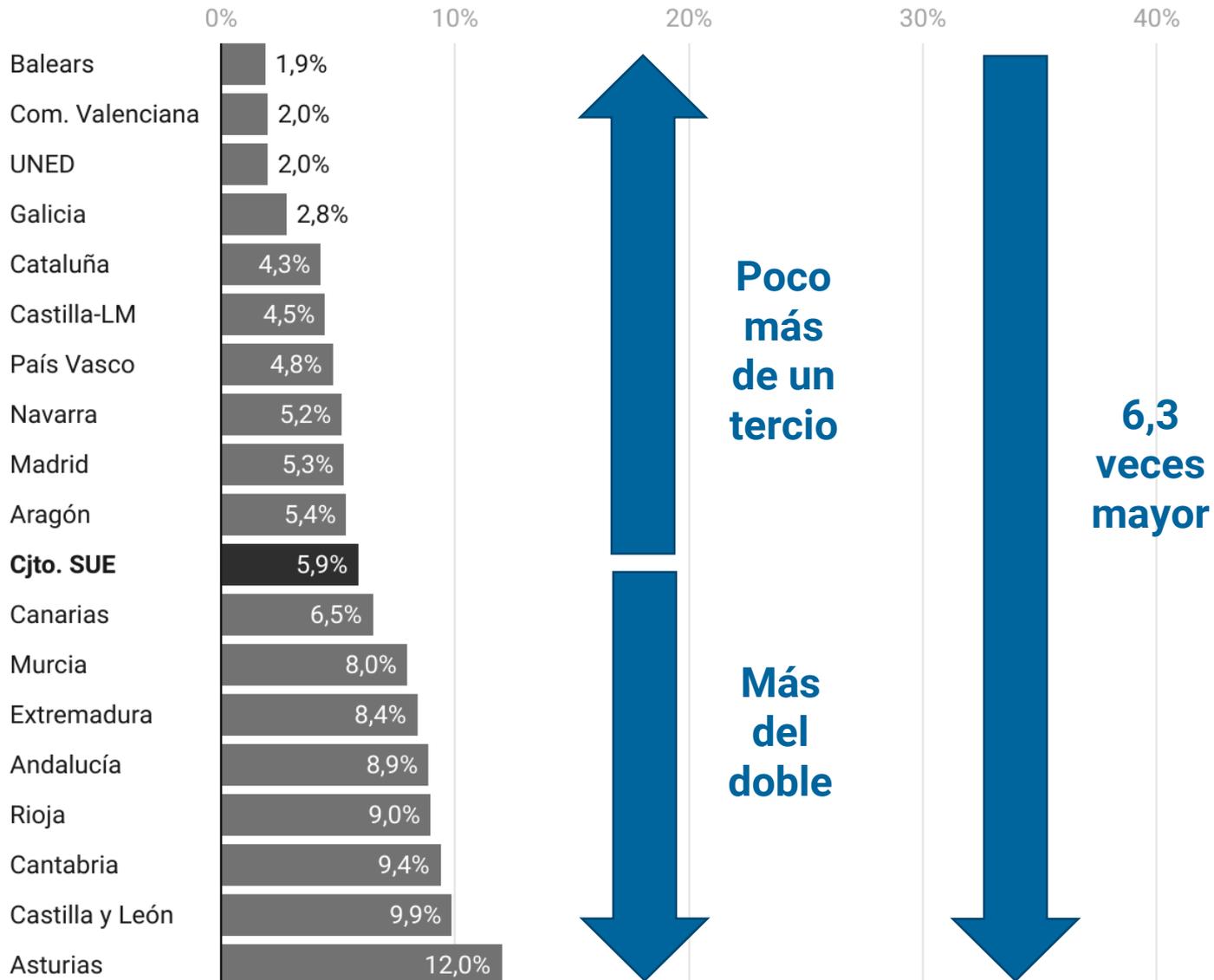


Notas entre 9 y 10 en la FASE GENERAL de las PAU

- El porcentaje de notas entre 9 y 10 en el bachillerato **es muy superior** al de la fase general de las PAU **en todas** las comunidades autónomas,...
- ...aunque la relación entre los porcentajes es **muy diversa**: desde el doble (Rioja, Cantabria, Castilla y León) hasta más de 6 veces superior (Baleares y UNED), más de 7 (Galicia) o incluso más de 9 veces superior (Com. Valenciana).
- Además, el **porcentaje de sobresalientes de la fase general de las PAU llega a ser hasta 6,3 veces mayor en una comunidad que en otra**, cosa que resulta sorprendente en una prueba regulada a nivel estatal.



Notas entre 9 y 10 en la Fase General PAU (2022 todos los centros)

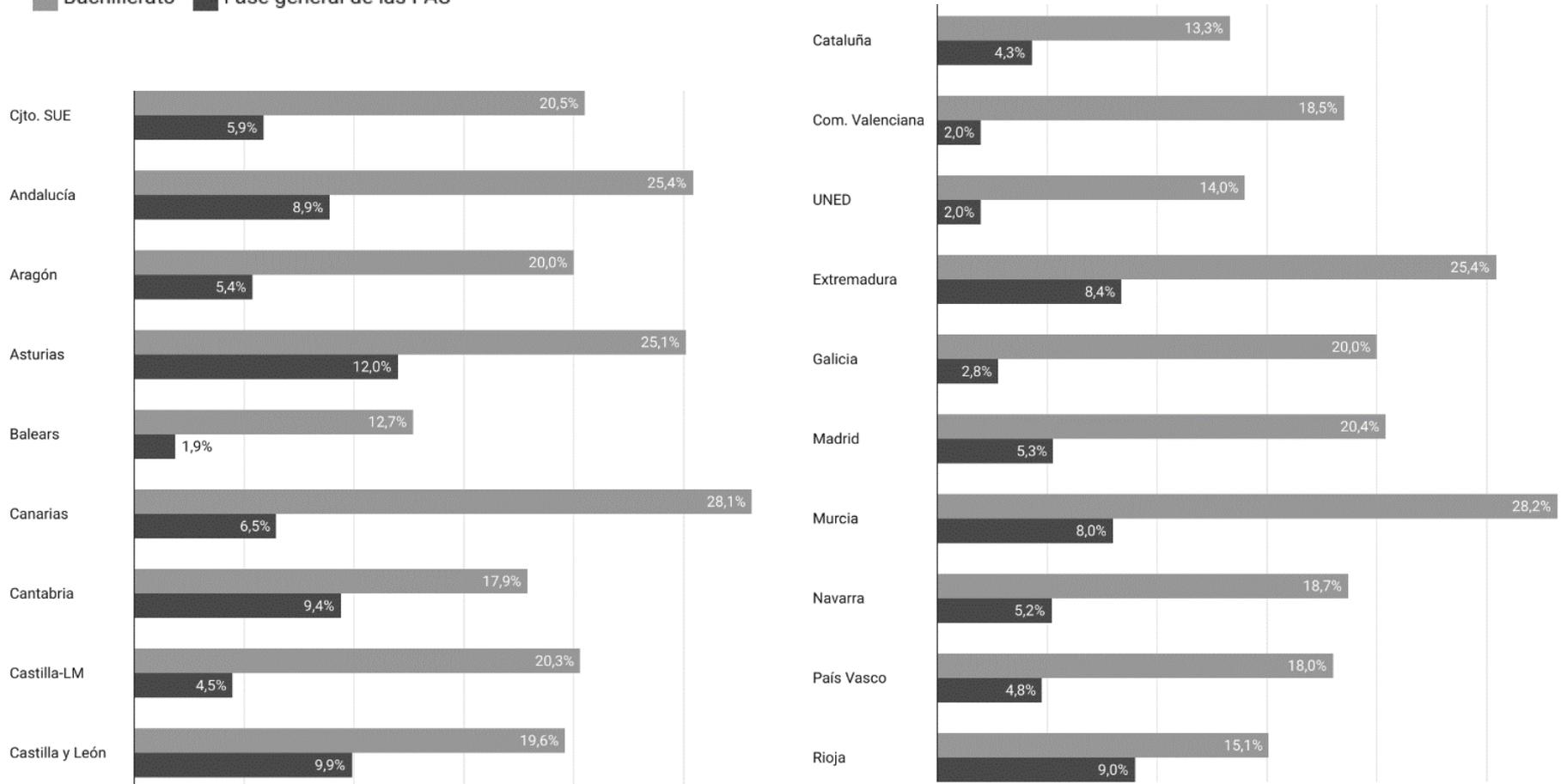




COMPARACIÓN BACHILLERATO - PAU (2022, todos los centros)

Notas entre 9 y 10

■ Bachillerato ■ Fase general de las PAU

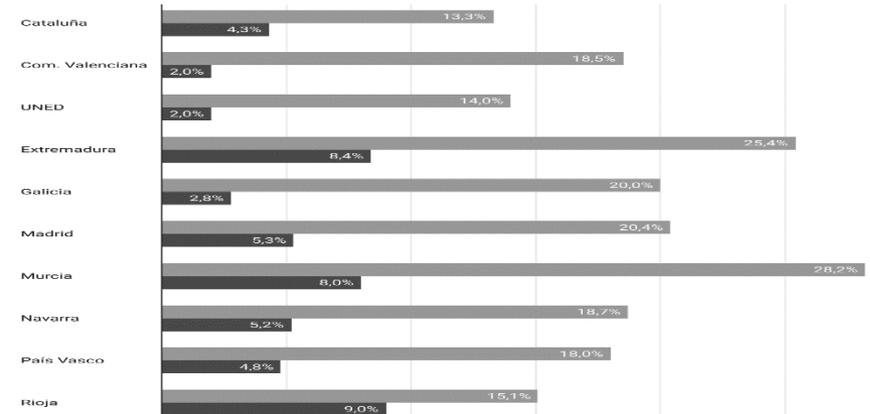
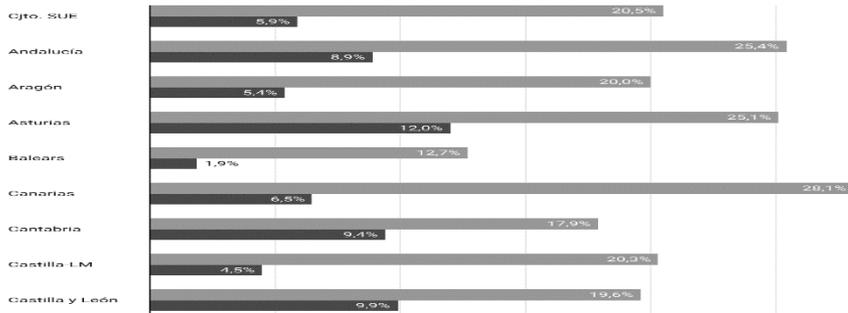




COMPARACIÓN ENTRE CCAA

Notas entre 9 y 10

■ Bachillerato ■ Fase general de las PAU



CONSECUENCIAS

Esto tiene consecuencias relevantes porque genera **inequidad** entre el estudiantado de las distintas comunidades autónomas en un contexto de **distrito único**.





FINAL CONCLUSIONES



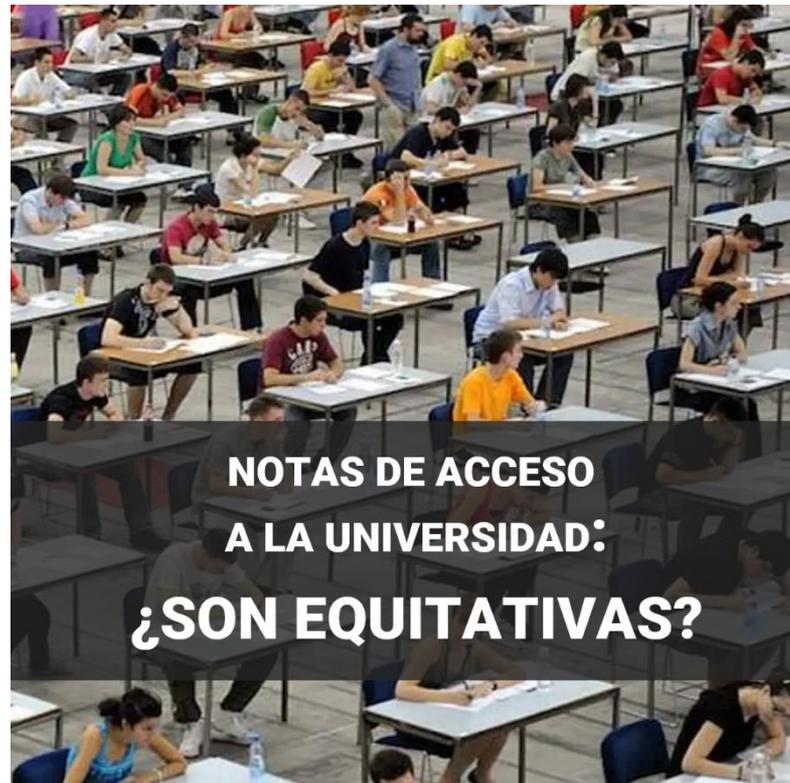


CONCLUSIONES

ES NECESARIO ACTUAR PARA INTRODUCIR
MAYORES NIVELES DE EQUIDAD EN EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Para ello sería necesario:

- **Transparencia absoluta en cuanto a las notas por centros:** cada año deberían hacerse públicas las distribuciones de notas de cada uno de los centros de bachillerato, tanto la de las notas de bachillerato como la de las notas de la fase general de las PAU y de las materias de la fase específica.
- **Aplicar criterios de corrección de las PAU más homogéneos y coordinados** entre comunidades autónomas, cosa que debería ser relativamente fácil al tratarse de pruebas reguladas por una normativa estatal. Ello daría un sesgo más equitativo al distrito único.
- La **medida más efectiva** consistiría en **dar más peso a la nota de la fase general de las PAU que a la de bachillerato** en la nota de acceso. Dado que las PAU son pruebas anónimas, objetivas y reguladas con criterios de corrección pautados, sus resultados son más equitativos y, por lo tanto, su peso en la nota de acceso debería ser más relevante.



<http://www.observatoriuniversitari.org/es>



@OSUniversitari